

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20

APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV

PRECIO DE SUSCRICIÓN
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA VIERNES 21 NOVIEMBRE DE 1890

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Quint, 19-Impronta, 1

Núm 11138

STANLEY Y BARTELOT

Vivo uno y otro muerto, aquél tiene mejores probabilidades de vencer en la lucha que cuenta con su palabra y su inteligencia para acusar y defenderse. Pero aun así y todo parece el asunto escabroso para el audaz explorador.

Desde que volvió de su expedición africana, se hicieron cargos á Stanley acerca del abandono en que había dejado al mayor Barttelot, acusándole de ser la causa de su muerte. Stanley se defendió diciendo que aquella catástrofe de ninguna manera podía imputársele y que era debida al genio violento del difunto que, con sus injustificadas atrocidades la había provocado y sido víctima de ella.

Pero el hermano de Barttelot y el teniente Troop publicaron dos tomos en los que hacían la historia de la expedición y de los que resultaban cargos tremendos contra Stanley. El teniente Troop le acusaba de haber derramado inútilmente mucha sangre, de haber privado á sus oficiales de los beneficios que les prometiera y de haber dado á la expedición un carácter talmente odioso que difiere por completo de cuantos fines humanitarios se ha querido suponer que llevaba.

Stanley estaba camino de América y no podía contestar por lo tanto. Apenas desembarcó en los Estados Unidos, cuando al corresponsal que en New York tiene el Times le interrogó y el explorador contestó lo que sigue, poco más ó menos y sin dar por bueno y veraz cuanto decía ya, que sólo lo sabía de referencia, y empleando siempre que de alguna acusación muy grave se trataba contra su antiguo teniente, la fórmula *I was told*.

El mayor Barttelot, dijo en suma, era hombre de genio violentísimo y atrabiliario que infundía miedo á cuantos le rodeaban. Sus mismos oficiales tenían que padecer de sus genialidades y, sin embargo, jamás se atrevieron á chistar contra él. Con los negros se puede imaginar como se portaría. Habitualmente y por la mas pequeña falta, hacia apalear de un modo bárbaro á los infelices que incurrían en su desgracia. El número de palos era de 300. Un mayemna que sufrió ese castigo se desmayó á los 130 y Barttelot entonces hizo que se le soltara; pero advirtiéndole que, en cuanto estuviese curado, recibiría el resto del castigo. En evitación de éste se escapó el infeliz; pero fué perseguido y capturado y Barttelot dió orden de que se le fusilara, como se efectuó.

Había Stanley regalado al mayor un negro de unos diez años, muy listo y en un acceso de ira lo mató á patadas el mayor.

Habitualmente salía de su tienda armado de un bastón que terminaba con una punta de acero y con aquella arma hería á diestro y á siniestro á cuantos se le ponían á su alcance. Un mayemna asegura que, en solo un día, recibió 16 heridas causadas de aquella manera por Barttelot.

Otro día, en un acceso de ira, mordió cruelmente á una joven negra, arrancándole un bocado de carne del hombro.

Los negros le llamaban: *El diablo que enseña los dientes*.

Su muerte acaeció de la siguiente manera:

Estaba el Mayor en su tienda muy de madrugada cuando acertó á oír que una negra cantaba una canción acompañándose de uno de los instrumentos de música mayemna. Por dos veces le mandó que se callara. La infeliz no lo oyó. Entonces el Mayor salió de su tienda armado de un bastón herrado y de su carabina y yendo hacia la negra, al tiempo que con una mano le hundía la punta del bastón, con la otra le encaraba la carabina. A los gritos de la víctima acudió su marido empujando un fusil. Y al ver la actitud de Barttelot, disparó su arma y mató al Mayor.

Otra de las víctimas de la expedición Stanley es el teniente Jamesson. De éste dice Stanley que una vez mató á una negra y obligó á los demás negros del campo á que comieran sus restos, por el solo gusto de dibujar del natural una escena de canibalismo.

Lo que hay de extraño en esta exculpación de Stanley, es que cuando por prime-

ra vez circularon rumores acerca de las crueldades que sin motivo había cometido su expedición, atravesando el Africa, y se relataron á corta diferencia iguales actos de salvajismo atribuyéndolos á Barttelot y Jamesson, el propio Stanley contestó que todo eran calumnias de sus rivales y que nada había de cierto en todas aquellas historias.

¿Cómo afirma ahora lo que entonces negó? ¿Cuándo ha dicho verdad?

La prensa inglesa pide que los tribunales abran una información sobre tal asunto á fin de dejar en buen lugar el honor británico. El *Temps* dedica su atención á este asunto, del que damos los antecedentes principales porque creemos que ha de dar mucho juego y tener mucha resonancia.

EL ASUNTO GOUFFÉ

Se suspende el juicio

Refiriéndonos á un telegrama de *El Imparcial*, hablábamos ayer de la indiscreción de algunos de los jurados que habían de juzgar á Eyraud y Gabriela Bompard; jurados que, con gran escándalo de la magistratura francesa, habían hecho públicas sus opiniones y hasta el veredicto que darían en la famosa causa.

La referida indiscreción, tan escandalosa ha resultado, que se anuncia desde luego la suspensión del juicio que debía verse el 25 de este mes, hasta el Diciembre próximo.

Esta nueva audacia del *reporterismo* ha sucedido de la manera siguiente:

Continuando en el uso establecido, la lista de los Jurados que debían sentenciar la causa fué expuesta al público en el palacio de la Justicia. Conocidos los nombres, el periódico titulado *Le Matin* los aprovechó, enviando un redactor á cierto número de ellos con objeto de *intervevarlos*. Casi todos los Jurados á quienes el redactor preguntó su opinión sobre Eyraud y la Bompard, contestaron á la pregunta con detalles que necesariamente implicaban su opinión explícita sobre el crimen.

El jueves el periódico *Le Matin* reprodujo las contestaciones de varios jurados sobre el asunto que dentro de algunos días iban á juzgar, llamados por la ley. No se contentó con eso dicho periódico, sino que hizo el cálculo probable y aproximado de los votos que habían de dar por resultado el veredicto.

Todos los abogados, magistrados y demás gente de curia quedaron sorprendidos ante un hecho sin precedentes que envolvía una gravedad suma. Claro está que, divulgadas las impresiones de los jurados antes de la vista, todo esto acreditaba una situación anormal y contraria á la notoria severidad de la justicia criminal.

La declaración de Mr. Vigier

Curiosa en extremo es la declaración de uno de estos jurados, farmacéutico por más señas, el cual fué interpretado como ya hemos dicho por un redactor del diario parisiense *Le Matin*, que es quien ha sacado á la plaza las indiscreciones del moderno tribunal popular, sorprendido en su buena fe por la excesiva diligencia de un *reporter* francés, harto celoso de su oficio.

Mr. Vigier, que es el jurado á quien venimos refiriéndonos, es hombre de cincuenta años de edad, caballero de la Legión de Honor, gozando de una reputación sólida por sus estudios científicos, circunstancia que presta á su declaración cierta autoridad.

Puede decirse que es el tipo del jurado concienzudo, no desprovisto de competencia, accesible por cierto á todos los sentimientos humanos, aunque inflexible en el cumplimiento de sus deberes.

De profesión farmacéutico, al emitir su opinión se expresa como verdadero hombre de ciencia.

—¿Me pregunta usted—dijo al *reporter* de *Le Matin*—mi pensamiento sobre el hipnotismo, y sobre todo en aquellas relaciones que el hipnotismo, pueda tener con Gabriela Bompard?

—Tal es mi pregunta.

—Pues bien, sin entrar en consideraciones psicológicas, no es dudoso para mí que Eyraud llegó á ser el dueño absoluto de la voluntad de su querida. ¿Podía ser de otro modo?

«La mujer es, por su naturaleza, impresionable en grado extremo; el hombre que logra hacerse amar de ella poco trabajo le cuesta dominarla. Esta mujer, bajo el imperio de los sentidos, se convierte en algo así como una cosa suya; ya no se pertenece á sí misma, sino al hombre á quien ama y que la subyuga. Sufre ella pasivamente la voluntad de él, yendo inconscientemente desde el heroísmo hasta el villanamiento, hasta el crimen si es preciso.

«¿Se quiere ejemplos de lo que digo?»
«No hay que irse muy lejos para encontrarlos á mano.

«Yo recuerdo no pocos dramas de este género, ocurridos cuando era estudiante de farmacia.

«Ahora bien, si se considera que Eyraud tiene cuarenta años, y que Gabriela apenas tiene veinte, bien puede formarse una idea exacta del dominio que este hombre astuto, poseedor de mucha experiencia mundana, debería ejercer sobre esta muchacha ignorante.

«El informe de los médicos forenses ha reconocido que Gabriela Bompard jamás ha tenido gran fuerza de voluntad. ¿Qué duda cabe que se haya dejado arrebatar por su amante, el cual, al par que la había asegurado la impunidad, no dejará de haberla alucinado con todas las consecuencias posibles del crimen, á saber: la fortuna, la riqueza, la dicha de una vida en común.

«De esta pasividad de Gabriela, hállese otra prueba, más irrefutable, en su confesión del crimen. Del mismo modo que obedeció á Eyraud, ha obedecido más tarde á Garanger. Este la encontró al lado allá de los mares, se hizo amar de ella, obtuvo la confesión de su crimen, y la trajo á su país para entregarse á la justicia.

«Un hombre la condujo al asesinato, otro hombre la ha llevado al castigo.
«Por mi parte, estoy muy lejos de absolver á Gabriela. Es menester que sea castigada; pero tiene, á mi parecer, derecho á circunstancias atenuantes. Yo condenaré á Eyraud á muerte, y á su cómplice á diez años de trabajos forzados.»

Esto ha declarado al *reporter* de *La Matin* el farmacéutico Mr. Vigier, que formaba parte de los Jurados elegidos que habían de juzgar á los asesinos de Gouffé. Pero como una de las cualidades recomendables en estos jueces populares es la imparcialidad, la falta absoluta de todo prejuicio en favor ó en contra del reo, Mr. Vigier y compañeros han sido anulados en sus cargos.

Realmente, dada la publicidad que hoy tienen todos los crímenes antes de ser juzgados, parécenos un mito encontrar un Jurado que no conozca y el delito juzgable hasta el día de la vista, que sobre el no haya ya formado opinión más ó menos determinada.

EL JUICIO DE LOS APÓSTOLES

¿Se acuerdan los lectores de EL ISLEÑO de aquellos apóstoles cuyas milagrosas curas tanto dieron un tiempo que decir á los asombrados vecinos de la villa y corte?

Seguramente que sí.

Pues bien; el mas injusto olvido cayó luego sobre ellos, olvido, por desgracia, no absoluto, pues que la autoridad gubernativa, secundando las iras de los profanos, obligóles á abandonar su residencia madrileña, viéndoseles en hora infausta montar en un coche de tercera camino de Valencia en compañía de sus botijos santos.

El exodo fué largo y penoso. En Valencia curaron y fueron despedidos; se trasladaron á Barcelona y curaron, y se les echó también.

Entonces los apóstoles volvieron á Madrid, en cumplimiento de sus sagrados deberes, aun á riesgo de hallar la palma del martirio.

Todo podían ellos esperar menos un juicio, y al volver á Madrid han encontrado el juicio.

He aquí cómo:
El comisario de vigilancia del barrio de Caravaca notó que en la casa número 9 de la calle del Sombrerete entraba y salía mucha gente.

Entraban enfermos y salían sanos; tullidos iban y volvían ágiles; el comisario de barrio rascóse la frente con el bastón y dijo: Aquí están *Los apóstoles*.

Y allí estaban.
En la actualidad son cinco: uno zapatero, los otros cuatro inspirados á secas. Es decir, á secas no, puesto que su terapéutica milagrosa es la hidroterapia santa. Son, pues, apóstoles al agua; curan con ese líquido toda clase de enfermedades menos las derivadas de no lavarse.

El comisario de barrio los acusó ante el juez municipal del distrito de la Inclusa, Sr. Danvila, como reos del ejercicio ilegal de la medicina y..... celebró en dicho juzgado el juicio entre el comisario acusador y los apóstoles perseguidos.

Alegaron éstos en su defensa que ellos no ejercían legal ni ilegalmente la medicina, puesto que para sus curas no empleaban medicamento alguno, si *la gracia*. La gracia como principio, y como vehículo: el agua. El vehículo y el principio no pueden ser, por lo tanto, más inocentes.

Confesaron, sí, que su clientela aumentaba cada día, y que entre los hermanos y las hermanas de su comunión se cambiaba un *ósculo de paz*.

Esto ya no nos parece tan inocente como el principio y el vehículo.

El juez municipal—¡hereje!—ha condenado á los apóstoles á quince días de arresto y éstos han apelado de la sentencia al juez de primera instancia.

NOTICIAS

El emperador Guillermo va á publicar un rescripto que hace ya tiempo dirigió al ministerio apropiado de la instrucción primaria. El soberano desea que se acentúe más la educación é instrucción religiosa, y que se preocupen mas los maestros de desenvolver el sentido moral de los alumnos que de hacer aprender de memoria fórmulas vanas.

El emperador manifiesta también el deseo de que el estudio de los soberanos alemanes sea mas amplio y que se haga constar en él la parte que ellos han tomado siempre á favor de los obreros; declarando, por último, que la escuela primaria debe tomar la mayor parte en la lucha contra el socialismo, poniendo el futuro ciudadano en estado de conocer los errores de dicha doctrina.

El emperador, que no solo predica con la pluma, ha asistido el otro día á la sesión particular del Congreso económico agrario, tomando parte en las discusiones como simple particular, demostrando la necesidad de velar mas por la vida y la salud de sus trabajadores.

Días pasados unos ladrones quisieron robar al cura párroco de Requian en la provincia de la Coruña.

Los bandidos, que eran tres, se colocaron á la salida de la iglesia, y cuando el sacerdote se retiraba, dos guardaron las puertas para que no pudieran salir las mujeres que estaban dentro, y el tercero, un hombre pequeño, de pelo cano, se abalanzó al presbítero y le exigió la entrega de lo que llevaba encima.

El sorprendido pudo recobrar ánimo y de un empujón se libró del agresor, dándose á la fuga y pidiendo en voz alta socorro.

Tanto unas mujeres que estaban en el templo como los aldeanos que volvían de sus labores—pues era anochecido—contestaron á las voces del párroco dirigiéndose al lugar de donde partían.

Los criminales, cuyas intenciones no debían ser muy sanas, se dieron á la fuga.

Practicadas las primeras diligencias, hállese detenidos varios individuos sobre los cuales recaen sospechas.

A la temprana edad de ciento quince años ha fallecido en el departamento de Flores (república oriental del Uruguay) una mujer llamada María Antonia Jesús, oriunda de las misiones brasileñas.

Hasta los últimos días de su existencia conservó lúcidas sus facultades mentales, desempeñando, sin que el peso de sus años se lo impidiera, los quehaceres de su casa.

«Cierta republicano cuyos actos suelen estar siempre en contradicción con sus opiniones, recomienda una candidatura compuesta de dos conservadores y de don Francisco Villalonga.»

«Tenemos la seguridad de que el partido republicano no aprueba semejante combinación.»

Afortunados han estado los pescadores de oficio con la cosecha recogida estos últimos días. Pocas veces se ve el mercado tan surtido de rico pescado como lo hemos visto estos dos días últimos.

Desde el muelle á la fábrica del Gas fueron trasportadas ayer las columnas de hierro que habían sido desembarcadas y que se destinan al alumbrado de las calles de Palacio, Victoria y Conquistador.

Han sido visitados por nuestro Excelentísimo Prelado, desde el día 3 del actual, hasta la fecha, los pueblos que siguen, donde ha habido los confirmados que en cada uno se expresan: Llubí, 121 niños y 121 niñas; María 95 y 85; Sineu, 193 y 216; Llorito 71 y 88; Petra, 137 y 141; Ariñey, 43 y 43; San Juan, 100 y 87; Villafrañca, 119 y 109; Montuiri, 134 y 146; Pina, 41 y 35; Algaida, 138 y 145. Total 1192 niños y 1216 niñas, que añadidos á los ya confirmados suman un total general de 2553 de los primeros y 2620 de las segundas.

Hemos recibido un opúsculo bonitamente impreso, para la devoción del *Via crucis* del que es autor, nuestro amigo el Pro. D. Bartolomé Tolrá Rector de la Capilla de Palacio, el cual ha merecido la aceptación de S. M. la Reina Regente á quien está dedicado. Este cuaderno consta de 40 páginas y se halla de venta en la imprenta y librería de este periódico al precio de 75 céntimos de peseta.

Nosotros, al agradecer al Sr. Tolrá su obsequio, le felicitamos por su obra que merece las recomendaciones que se le tributan.

Ha sido nombrado vicario *in capite* de Establiments D. Juan Enseñat, que servía igual cargo en el lugar de San Lorenzo, sufragáneo de Manacor.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente: Entrados:—2 varones y 3 hembras. Salidos:—3 id. Fallecidos:—Ninguno.

El Dr. D. José Montero, Médico de número del Hospital de Santa Cruz,

CERTIFICA: Que ha tenido ocasión de ensayar en varios de sus enfermos el preparado de *Salicilatos de bismuto y cerio* de Vivas Pérez, y en todos en general me ha producido excelentes resultados, ya dominando la *diarrea* y modificando la *irritabilidad de la mucosa gastro intestinal* ya también *activando las funciones digestivas*; pero en donde he visto más eficacia de dicho medicamento, es en las *diarreas de los tísicos* y en las *atonías del tubo intestinal de los viejos* en cuyos casos creo que los *Salicilatos de bismuto y cerio* pueden considerarse como verdadero específico.

Este es el concepto que de dicha preparación ha formado el profesor que suscribe.—Barcelona 3 de Noviembre de 1888. 252 Dr. José Montero. 12

Ningun médico titubea sobre la preferencia de la «Emulsión Scott» á toda otra imitación

(Desconfiar de las imitaciones.) D. Juan Munar y Bennasar, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca, médico oculista de las Casas Provinciales de Misericordia y Espósitos, profesor de la Institución Mallorquina de Enseñanza, etc., etc.

CERTIFICO: Que los satisfactorios resultados obtenidos con el empleo de la *Emulsión Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, me han impulsado á prescribirla con preferencia á las demás preparaciones similares en todos los casos que reclaman su uso, lo cual me complace en consignar. Palma 17 de Junio de 1886. 35 456 JUAN MUNAR BENNASAR.

El purgante casero del siglo—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente para las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los gro-

seros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Asi como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algun desarreglo bilioso faced el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación. 39

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ISLENO. Suponemos no vendra de extraño á los mallorquines que todos los compradores de cerdos de esta isla se habían pactado con el fin de no pasar un precio en la compra de dicho ganado, y además de esto intentaron hacerse dueños comprometiéndolo todos los vapores casi de esta á fin que no les estorbese nadie: pero no obstante, hemos visto á D. Miguel Ribas de Sta. Margarita (a) de la Teulade y... que ofendidos por no dejarles embarcar ha podido fletar el vapor *Portilla*, cargarlo para Barcelona el cual salió dia 16 del actual, siendo esto causa de haber subido los precios en dicho negocio. Por eso propietarios gracias á nuestro paisano, que á pesar de ser payes ha sabido ponerse en su terreno, y como este año así sucedan los demas.

S. S. MIGUEL MARZAL.

SECCION OFICIAL

EDICTO D. Manuel Guasp y Pujol Alcalde Constitucional de la M. I. N. y Leal Ciudad de Palma.

Hago saber: que por el recaudador de arbitrios municipales de este Excmo. Ayuntamiento, D. Rafael Salvá y Crespi, me ha sido presentada la relación de los contribuyentes, por carruajes de lujo y puertas y mostradores que no han satisfecho sus cuotas correspondientes al 2.º trimestre del presupuesto corriente en los plazos establecidos por los artículos 33 y 42 de la instrucción de procedimientos vigente, en su virtud he dictado la siguiente providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados en los artículos 33 y 42 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incurso en el recargo del 5 p.º sobre sus cuotas que establece el artículo 11 de la instrucción de procedimientos; pudiendo satisfacer sus cuotas y el mencionado recargo durante los cinco días siguientes á la publicación de la presente según dispone el art. 14 de dicha instrucción de procedimientos.

Lo que se hace saber para conocimiento de los deudores que no han satisfecho sus respectivas cuotas de los impuestos sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores.—Guasp.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. Santa Cecilia virgen y mártir.

CULTOS SAGRADOS Mañana 22.

En San Cayetano, continúan cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. del Amor Hermoso.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS SERVICIO DE TRENES que regirá desde el día 15 de Octubre al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde. De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'15 tarde. De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'25 (mixto) tarde. De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'15 tarde. De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde. Tren periódico: dias de mercado en Inca. —De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS. SALIDAS DE PALMA. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudía. Para Barcelona, mártes 4 tarde, jueves 4 tarde (mientras duren las actuales circunstancias sanitarias) y sábado 2 tarde, vía Alcudía. Para Valencia, (suprimida). LLEGADAS Á PALMA. De Valencia, (suprimida). De Mahón, lunes 10 mañana vía Alcudía y Jueves 6 mañana. De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana. De Barcelona, lunes 6 mañana (mientras duren las actuales circunstancias sanitarias) jueves 11 mañana, vía Alcudía y sábado 6 mañana.

VIGIA MARÍTIMO DE PORTO-PI AYER 20 DE NOVIEMBRE OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. A las doce: atmósfera nubosa y con cariz ventoso; horizontes cerrados por calma; viento E. muy frescachón y la mar rizada y cabrillada.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL. Sigue el tiempo como á las doce; la atmósfera abre algunos rodales despejados y el viento se ha fijado al N.E. ENTRADAS. El vapor austriaco *Grasia*, dos bergantines goletas de tres palos y un bergantín redondo italiano.

SALIDAS. Los vapores *Unión* y *Cabrera*. Queda á la vista, costando por O. y tan adelante como la *Porrassa*, el vapor *Unión* que sigue para su destino. En franquía se hallan: la corbeta *Anibal*, un pailebot, y el vaporcito *Salvador* españoles, un bergantín goleta grigo, dos bergantines goletas de tres palos y un bergantín redondo italiano.

HOY 21 OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. Al orto: atmósfera neblinosa; horizontes, brumoso el del O. y neblinosos y muy calmosos los restantes; viento nulo y la mar con arrastre de fuera y blanca. ENTRADAS. Ninguna.

SALIDAS. Anoche el vapor noraego *Agnar*, el español *Belloer*, un falucho, dos bergantines goletas de tres palos y un bergantín redondo italiano. Al cerrar esta edición: ha saltado al N. el viento, y va refrescando. Se hallan á la vista los buques salidos esta mañana que ganan la alta mar.

ÚLTIMAS COTIZACIONES FACILITADAS POR LA CASA FUSTER. VALORES LOCALES

Table with financial data for local values including Crédito Balear, Cambio Mallorca, and others.

VALORES PÚBLICOS

Table with financial data for public values for Madrid and Barcelona at various times.

PARIS Á LAS 10'05 N.

Table with financial data for Paris at 10:05 AM.

LONDRES Á LAS 7'12

Table with financial data for London at 7:12 AM.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN ALCUDIA.) Alcudía 20 á las 10 m. (Recibido á las 2 t.) El vapor *Nuevo Mahónés*, no llegará hoy.

Arribó á Barcelona á las pocas horas de salida, á causa del temporal.—C. Alcudía 20 á las 6 t. Ha llegado el *Nuevo Mahónés*. Si sigue calmado el temporal saldrá á las doce de la noche para Mahón.—C.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.) Madrid 20 á las 10'15 m. La *Gaceta* publica parte oficial de las operaciones de guerra celebradas en Carolinas orientales. Se han presentado casos sospechosos de cólera en la provincia de Zaragoza.

Madrid 20 á las 12'45 t. Lotería de hoy.—Números 15.130, Barcelona—34.341, Burgos—28.989, Bilbao—12.356, Sevilla—14.189, Madrid.

Madrid 20 á las 5'15 t. Los estudiantes han asistido á las clases. La tranquilidad queda restablecida. Si la Junta del censo termina hoy, mañana comenzará el periodo electoral. Interior 74'30.

Madrid 20 á las 6'15 t. Mejora la situación del Mercado de Londres. Los Bancos vuelven á descontar. Los fondos se reponen.

Madrid 20 á las 7'15 n. Hay grande expectación por conocer las decisiones de la Junta central del censo que aún sigue reunida. El oro en la República Argentina está á 312. Se ha desmentido la dimisión del presidente Pellegrini.

Madrid 20 á las 7'45 n. Esta tarde ha estallado un petardo bajo la mesa con tapete verde del Circolo Recreo de la Puerta del Sol. No ha causado desgracia alguna personal, pero sí gran pánico entre los circustantes.

Madrid 20 á las 8'15 n. En la Junta del censo el Sr. Marqués de Sardoal ha combatido la proposición del Sr. Sagasta, declarando que si la mayoría de la Junta lleva el asunto á la Corona, allí irá el señor Martos, y él también, para protestar de semejante petición.

Madrid 20 á las 10 n. La *Gaceta* publicará mañana la declaración de completamente limpia la provincia de Valencia. El crucero *Infanta Isabel*, procedente del apostadero del Plata, ha fondeado en Cádiz.



D.ª JOAQUINA OLIVER Y RIGO VDA. DE ALORDA Y PUIG HA FALLECIDO

E. P. D. La familia de la finada suplica á sus amigos se sirvan asistir al rosario que por el eterno descanso de su alma se rezará esta tarde á las cuatro en la parroquia de Santa Cruz, y á la conducción del cadáver á las cuatro y media desde la casa mortuoria, San Felio 32, al cementerio.

BANCO DE ESPAÑA Sucursal en Palma de Mallorca Desde el dia 22 del corriente serán admitidos en negociación los cupones de Bilettes hipotecarios de la isla de Cuba y los de la Deuda perpétua exterior al 4º de vencimiento de 1.º de Enero próximo, con la bonificación de uno y cincuenta y cinco céntimos por ciento. Palma 20 de Noviembre de 1890.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

SEÑORES COMERCIANTES É INDUSTRIALES Hasta el dia 30 del actual, se admiten anuncios para la GUIA É INDICADOR COMERCIAL DE LAS BALEARES Librería de José Tous, Cort, 14 y'16—Palma. 453

Imprenta y Librería de Vinda é Hijos de Gelabert Se han recibido las siguientes obras dramáticas: Amor, parentesco y guerra.—El compromiso de un padre.—Entre hombres.—El capitán reclute.—Aprobados y suspensos. 368

Cuadernos para escribir Económicos en varios rayados y tamaños para diario, borrador; mayor, libros de todas clases para contabilidad, pudiendo hacerse cualquier rayado especial con prontitud y economía. VIUDA E HIJOS DE GELABERT.

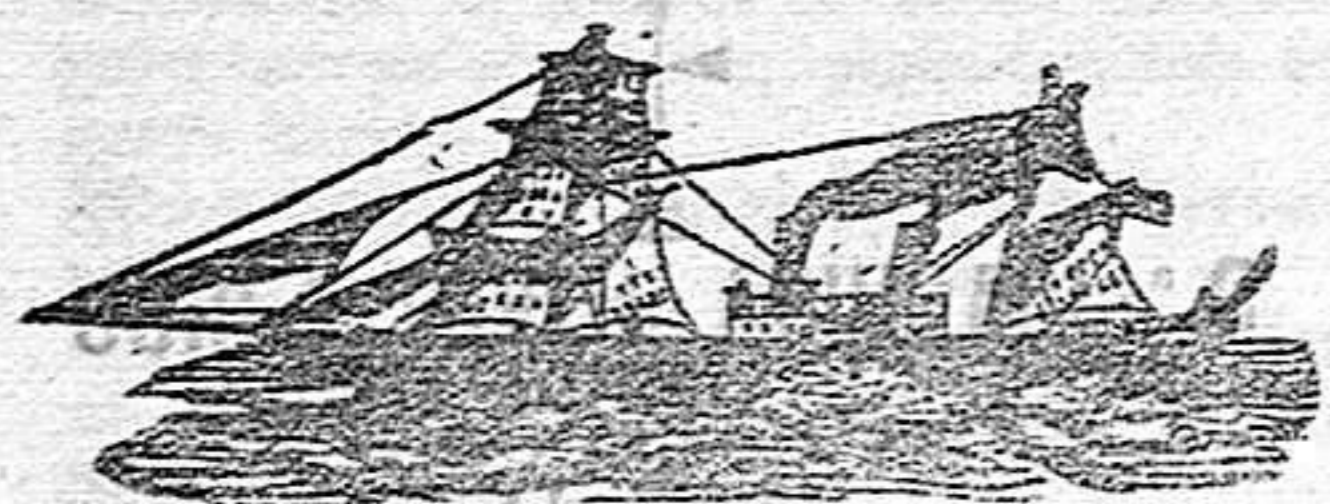
TINTEROS Y ESCRIBANÍAS económicas de 0'50 en adelante, con cajón guarda sellos y porta plumas. Papeles para dibujo Canson, Vegetal-Ferro prusiato propio para fotógrafos papel tela cuadrícula y cuantos se necesitan para Delineantes é Ingenieros. Imprenta V.ª é Hijos de Pedro J. de Gelabert.

Teatro-Circo Balear Compañía de zarzuela cómica 7.ª funcion de abono para hoy 21 Noviembre 1.º Se pondrá en escena la revista en un acto y cuatro cuadros EL AÑO PASADO POR AGUA 2.º La zarzuela en un acto y cuatro cuadros CERTAMEN NACIONAL 3.º Estreno del pasillo cómico lírico en un acto LOS TRASNOCHADORES Precios los de costumbre A las ocho en punto

Si queréis aumentar mucho vuestras Rentas leed **El Correo Financiero de París** que da cuantos informes y consejos necesitan las personas que deseen ganar dinero operando en Bolsa con un pequeño capital. El alza de la Renta Francesa, viene dando desde hace cuatro años beneficios enormes a los lectores de este periódico. Envío **gratuito** durante un mes dirigiéndose a la Dirección: 30 Faubourg Montmartre, París. 327

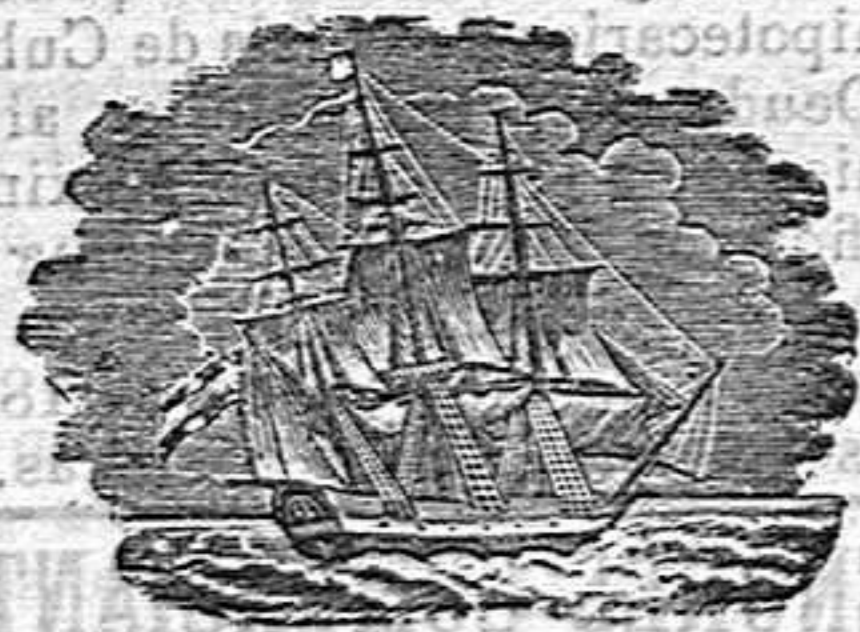


En Palma de Mallorca al por mayor, D. A. Benazar, calle Marina número 46. 54 56



EL ACREDITADO VAPOR CATALUÑA

saldrá directamente de este puerto para MARSELLA y CETTE el sábado próximo 22 del actual. Admite para dichos puertos carga y pasajeros a los precios y condiciones que se comunicarán en las oficinas de la Sociedad General Mallorquina. 441



PARA PONCE

Saldrá a últimos del mes corriente la corbeta española SANTIAGO, admite carga y pasajeros a precios reducidos. Informarán en la Plaza de la Constitución número 96 principal, y en la calle de la Soledad número 21. 10 419

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

No más manchas de la viruela

La *Obliteratur Dixon* hace desaparecer instantáneamente en poco tiempo las manchas de la viruela por antiguas y profundas que sean las señales que haya dejado. Embellece la tez, le da frescura y la rejuvenece.

Numerosos testigos, entre ellos los de los Doctores Hassall y Ch. Hehne, afirman la eficacia de esta preparación, que ha sido aprobada por la Facultad de Medicina.

Invento privilegiado por S. M. la Reina de Inglaterra.

Agentes y depositarios generales por las Islas Baleares y por toda España, los Sres. Lassalle Hermanos—San Nicolás. 2 452

ARBORICULTORES Y FLORICULTORES

En el antiguo y acreditado jardín o huerto llamado *Cas Francés*, Plaza de la Puerta Pintada 8, encontrarán toda clase de árboles, tanto frutales como de adorno, algarrobos, almendros, rosales y una ininidad de plantas, tanto para aire libre, como para salones, a precios sumamente baratos. 454 2

ESCRITORIO

Escribanías de hierro, madera, níquel, cristal, piel, etc., etc. Timbres eléctricos, notafórmulas, moetas sellos, carteras, papeleras, escalerillas, secantes y cuantos caprichos se confeccionan en estos artículos.

Montamos todo lo necesario para cualquier escritorio, mediante precio alzado dado por el comprador.

Viuda é Hijos de P. J. Gelabert. 53

MONTEPIO NACIONAL IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LAS QUINTAS

(AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 30 DE JULIO DE 1889)

Dirección Gerencia—Calle de San Honorato n.º 1 (esquina Plaza de San Jaime) Barcelona.

Abierta en todo el Reino la suscripción para la próxima quinta, se facilitan en las oficinas de esta Delegación a los jóvenes interesados ó á sus familias, cuantos datos y explicaciones puedan convenirles.

El Montepío garantiza á sus asociados, cuya representación legal asume, todas las ventajas económicas apetecibles y la seguridad absoluta de no incurrir en las responsabilidades que el desconocimiento en la actual ley de Reemplazos acarrea con frecuencia á los mozos concurrentes.

Los socios que obtengan número dentro el cupo de Ultramar, serán redimidos con iguales condiciones y al mismo precio que los de la Península.

INTERESANTE

Los socios **soldados** del pasado reemplazo pueden pasar por esta Delegación, donde se les reembolsará Plas. 37.50.

Para prospectos, informes y suscripciones pueden dirigirse al Delegado del Montepío en estas Islas D. José Barnils, calle del Conquistador 14 pral., Palma. 381

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominación de **infalible** tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificador de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente substituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías, ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curación de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero, y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

No. 2.

COLECCION DE FÁBULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesias de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 460 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economia para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

54

En la carpintería de **JUAN CRESPI** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.

21

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

29

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 67

JAULAS

para cria de conejos.

Por ausentarse su dueño se venden cuatro de rejilla en buen estado, con sus correspondientes hembras y un macho. Informarán calle del Sindicato número 44, sombrerería. 10-2 448

Se necesita una Nodriz

de buenas condiciones.—En esta imprenta informarán. 3 450

Se desea una Nodriz

para criar al rededor de Palma; se preferirá que la leche sea de pocos meses. Para informes farmacia de D. Nicolás Perera, Rubí. 447

LICOR DE BREA

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.,

4 reales frasco.

Farmacia de las Copiñas—Plaza de Antonio Maura. 445 8-2

Se hallan para vender

dos cómodas, varios floreros y otros muebles, todo usado; en la imprenta de este periódico darán razon. 455

Se alquila

un segundo piso calle de San Cayetano número 11, con todas las comodidades apetecibles y de gran capacidad. En el primer piso informarán. 381 443

Se alquila

un tercer piso sito en la calle del Mar, con dos salas, tres dormitorios, agua de pozo á grifo, con vista al mar, un cuarto en el porche y demás comodidades. En el principal núm. 63 darán razon. 366 10

CARNICERIA del BORNE

San Jaime n.º 1.

Gran rebaja de precios de carnes de cerdo.

Lomo á	9	rs. kilo.
Carne magra.	7 1/2	rs. kilo.
Chuya	6 1/2	rs. kilo.
Saim.	8 1/2	rs. kilo.
Salchichas.	9	rs. kilo.
Boufarrones.	7	rs. kilo.
Hueso.	5 1/2	rs. kilo. 14-14

373

LECCIONES DE CALIGRAFÍA

bajo la dirección del profesor

D. JOSÉ VAQUER

Calle Miñonas número 7-1. 385 50-15



Reconocido en todos partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

- Pulmonia,
- Asma, Croup,
- Dolor del Pecho,
- Tos, Mal de Garganta,
- Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

3. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert